

ETNOGRAFIANDO LOS MÁRGENES Y LAS PERIFERIAS SEXO-AMOROSAS

Begonya Enguix

Institut Català d'Antropologia
Universitat Oberta de Catalunya
benguix@uoc.edu

Jordi Roca Girona

L'ITA: Associació d'Antropologia
Universitat Rovira i Virgili
jordi.roca@urv.cat

El objetivo de este simposio es presentar las características fundamentales del referente sexo- amoroso y también las amenazas, erosiones, impugnaciones, transgresiones y transformaciones que dicho referente ha venido padeciendo y que en mayor o menor medida quedan apuntadas en las comunicaciones recibidas.

1. Amores que matan: el amor romántico

El surgimiento del amor romántico es un artefacto inventado en la Europa occidental entre los siglos xviii y xix¹ que llega a diseminarse globalmente de forma casi hegemónica a lo largo del siglo xx gracias en buena medida a la ayuda inestimable de los 'media' en el marco de la irrupción de la sociedad de consumo. Este ideal va ligado fundamentalmente al individualismo afectivo y la libertad individual promovidos por el romanticismo. El modelo resultante constituye la base de la pareja monógama emocionalmente implicada, consecuencia del llamado 'matrimonio por amor', en contraposición al denominado 'matrimonio por interés' —o matrimonio arreglado o

¹ Debemos señalar, no obstante, que para muchos autores el amor romántico constituye un universal, o casi universal, humano (véase por ejemplo Jankowiak 1995; Jankowiak y Fischer 1992; Fisher, 1999).

amor convenido— prototípico de la sociedad preindustrial, agraria, tradicional, premoderna o del Antiguo Régimen.

La irrupción del amor romántico va a trastocar y revolucionar las bases del modelo sexo-amoroso anterior. El amor romántico se gesta en gran medida en un corpus de literatura sentimental dirigida básicamente a las mujeres y en el contexto de las revoluciones burguesa e industrial. Constituye, en este sentido, una de las principales bases legitimadoras de la segregación de roles que fundamenta la sociedad industrializada, y es una referencia capital en parte del desarrollo futuro de la sociedad de consumo. Por otra parte, el amor romántico supone que hay solo una persona en el mundo con la que uno puede unirse a todos los niveles, y se idealiza en conceptos como el «príncipe azul» o se metaforiza con imágenes como la de la media naranja. Todo ello presupone que se puede establecer con alguien un vínculo emocional duradero sobre la base de las cualidades intrínsecas (Bawin-Legros 2004). Así, el amor romántico descansa sobre la idealización del objeto del amor y el mutuo acuerdo de la pareja para unirse para siempre, para lo bueno y para lo malo. Con estos presupuestos, no es de extrañar que elementos tales como la posesión, la exclusividad, los celos y la fidelidad sexual aparezcan como pruebas de amor en la retórica romántica, dentro de lo que Vincent Cespedes denomina la fórmula del «control amoroso generalizado» que reproduce la familia burguesa tradicional (citado por Bruckner 2011: 208). La pareja romántica pasará a ser también el lugar del placer y de la autorrealización más que el de la reproducción y del ámbito de las obligaciones sociales.

Pasión, durabilidad y libertad de elección, pues, son las bases fundamentales del nuevo concepto de amor surgido con el romanticismo y del nuevo ideal amoroso difundido por este. Y debemos hacer hincapié en el carácter ideal de este nuevo patrón, porque sus principios distarán en ocasiones de la realidad sobre la que actúa y que a su vez contribuye a conformar.

Así, por ejemplo, el ideal, aún hoy muy presente, del amor para toda la vida convive desde hace décadas con la generalización del divorcio y del patrón de la monogamia sucesiva. Respecto a la libertad de elección, su papel se fue ancorando cada vez más al universo de la fantasía, puesto que la tendencia mayoritaria a la homogamia no sufrió merma alguna a lo largo del siglo pasado. Como han señalado acertadamente Padilla *et*

alii (2012), la ironía es que incluso en el «mundo desarrollado» la idea de una relación basada enteramente en el amor es una ficción. Y no solo por la tozuda tendencia de la gente a casarse con gente igual a ella, sino también porque la idea de la conyugalidad afectiva contrasta con los datos sobre el sexo extramarital —que muestran cómo el sexo, al igual que sucedía en la premodernidad, es más prevalente fuera del matrimonio— y con la importancia del dinero en las relaciones de pareja, tal como evidencian gran parte de los procesos de divorcio.

2. Amores que mueren: superar el amor romántico

La distancia, e incluso las contradicciones, entre el ideal romántico y las prácticas amorosas de la mayoría, y los cambios producidos en todos los órdenes desde la irrupción y el dominio del amor romántico durante los siglos xviii y xix y hasta nuestros días, han alimentado la necesidad de proveer nuevas reflexiones y análisis sobre su vigencia y sus transformaciones. Así, para Giddens (2000: 63), el amor romántico iría siendo sustituido por el ‘amor confluyente’: un amor contingente, activo, que se desembaraza de la eternidad —«para siempre»— y la exclusividad —«uno y solamente uno»— propias del amor romántico para fundarse en la reflexividad, también en el ámbito de la intimidad emocional. Este amor confluyente, por otro lado, va de la mano de otra expresión también utilizada por Giddens (2000), la de ‘relación pura’: una relación basada en la igualdad sexual y emocional entre sus miembros, caracterizada por el hecho de que se establece por iniciativa propia y se prosigue solo en la medida en que se juzga por ambas partes que produce la suficiente satisfacción para cada individuo. La durabilidad, pues, se halla sujeta a la satisfacción individual. La relación pura empareja de forma indisociable el amor y la sexualidad, la igualdad y la libertad, y el dar y el recibir equitativamente. El amor contemporáneo constituye un intento, en cierto modo, de reconciliar deseos contradictorios, fuerzas dialécticas en conflicto, como son el deseo de fusión (con la consiguiente aspiración al amor eterno, indivisible, libre de mentiras) y el deseo de individualización (véase Beck y Beck-Gernsheim 1998), con el consiguiente amor «con derecho de devolución»,

consistente en su abandono cuando ya no se dan las imprescindibles dosis de pasión ni comunicación.²

Para Illouz (1998) lo que se ha producido es la pérdida de la inocencia del amor y la entronización de la ‘aventura amorosa’ como paradigma de la condición posmoderna. En tanto que en el planteamiento de Giddens la elegibilidad y la individualidad parecen desembocar en una cierta trascendentalidad de la relación amorosa, la propuesta de Illouz se decanta hacia lo que Béjar (1995) denomina «la fascinación de una cultura destrascendentalizada, basada en una lógica individualista cuyo valor central es el yo». La novedad se constituye como la mayor fuente de satisfacción, y por ello la aventura amorosa se erige en el intento por retener y repetir, compulsivamente, la experiencia primordial de la novedad en contraste con la narrativa romántica del gran amor, que es teleológica, absoluta y de pensamiento único. La aventura amorosa ofrece un doble motivo de consumo: la libertad de elección entre diversos partners de acuerdo con nuestras preferencias por un lado, y el placer transitorio y renovable por otro.³

De todos modos, aunque el énfasis en la fragmentación e individualización de la experiencia amorosa puede resultar acertado, no es menos cierto que en los deseos de muchos/as y en las posibles presiones sentidas y/o ejercidas por una parte de la población en términos de adquisición y/o preservación de relaciones sentimentales, las relaciones de signo ‘tradicional’—léase matrimonio institucionalizado de tipo perenne— siguen estando muy presentes. El patrón de matrimonios sucesivos —una realidad incluso mayoritaria— no impide ni es incompatible con el hecho de que amplias capas de la población aún expresen el deseo de llevar a cabo un matrimonio «para toda la vida» o, cuando menos, con un elevado grado de estabilidad, ya sea como un reducto de referentes tradicionales, ya como una reacción de recuperación de los mismos, en el marco de lo que se ha bautizado con el calificativo de ‘neoromanticismo’.

² Para Bawin-Legros (2004: 247), este intento de reconciliación de deseos opuestos sería propio sobre todo de las clases medias, puesto que en las clases bajas predominaría fundamentalmente el deseo de fusión dentro de las parejas, en el marco de la concepción dominante de la familia como refugio.

³ Una fuente de información impagable —y, no obstante, escasamente utilizada por los científicos sociales— para observar el calado de los cambios y permanencias en el terreno amoroso son las letras de las canciones. En este punto no podemos dejar de traer a colación una estrofa de una canción de Joaquín Sabina que parece irle de perlas a la idea que estábamos expresando en el texto: «Porque el amor cuando no muere mata, porque amores que matan nunca mueren».

Bien podríamos decir, pues, que, tal como sucedía con el ideal romántico, estaríamos a menudo ante una idealización de las relaciones sentimentales que diverge considerablemente de las prácticas «reales», como han señalado también otros autores (Jamieson 1998, 1999; Smart y Shipman 2004).

3. Amores periféricos y sexualidades periféricas

Las reflexiones teóricas sobre las transformaciones del concepto de amor y de las relaciones sexo-amorosas han sido a menudo acusadas de elaborar grandes narrativas que mediante la generalización y la abstracción excluyen de su análisis las experiencias subjetivas, íntimas y particulares en este terreno. Nosotros defendemos, a pesar de sus limitaciones, la pertinencia y utilidad de estas aportaciones (tales como las de Illouz 1998, 2012; Giddens 2000; De Rougemont 2010; Luhmann 2008; Beck y Beck-Gernsheim 1998; Bauman 2006; por citar solo algunos) que proponen visiones panorámicas y detectan tendencias. No obstante, no debemos olvidar que la realidad social no es homogénea, y menos aún cuando se pretende hablar de tendencias, cambios y transformaciones. Es, por tanto, su significatividad, por encima incluso de su representatividad estadística, lo que les confiere valor y utilidad comprensiva. A nuestro entender, una posible configuración de todo lo expuesto anteriormente pasaría por considerar: a) el ‘amor romántico’ como referente hegemónico imaginario;⁴ b) la ‘relación pura’ como referente ideal a alcanzar; y c) el ‘amor premoderno’ y/o el ‘realista’, como referentes hegemónicos de lo que debería ser el amor conveniente o aceptable; un collage de ideologías amorosas que de hecho es lo que acaba construyendo el amor posmoderno.⁵

Esta intersección y pluralidad de referentes sigue presentando, no obstante, un núcleo o base relativamente estable a pesar de la aparente diversidad que propone. Este núcleo se centra en la siguiente tríada: fusión, dualidad y territorialidad. Es decir: que la relación que vincula sexo y amor es prácticamente indisociable; que se sustenta en la pareja —

⁴ Herrera, por ejemplo, habla de la mitología romántica heredera del siglo xii y del siglo xix que se ha convertido en el siglo xxi en una suerte de «utopía colectiva emocional» (2010: 378).

⁵ Los teóricos de la posmodernidad la definen a menudo como una cultura de la fragmentación, del pastiche, del ‘patchwork’, de lo híbrido, en donde se intercalan, superponen y combinan, sin ningún tipo de jerarquías, elementos tanto premodernos como modernos de distinta naturaleza (véase por ejemplo Lyon 1994).

mayoritariamente heterosexual, aunque no necesariamente—; y que supone la creación de una unidad más o menos estable de convivencia durante el tiempo que dure. Siendo esto así, las periferias al núcleo básico de las relaciones sexo-amorosas deberían configurarse en buena medida en torno a: la separación del sexo del amor; la superación de la fórmula de la pareja; y/o la inexistencia de convivencia entre los miembros que forman parte de la relación. Por otra parte, aun en sociedades tan pornificadas y sexualizadas como las nuestras (Attwood 2009; Paasonen *et alii* 2007), la sexualidad se posiciona en un lugar incierto entre lo aceptable y lo prohibido, lo normativamente común y lo innombrable. Esta significación (sobresignificación) de la sexualidad en las sociedades contemporáneas occidentales está sin duda relacionada con la hipótesis foucaultiana de la represión (Foucault 1984: 23 y ss.). Tan reprimida y condenada a la prohibición está la sexualidad en Occidente (véase Paglia 2001), que hablar de sexo ya se considera un hecho transgresor en sí mismo.

Al mismo tiempo que la sexualidad, y muchas prácticas sexuales, son aún tabú, una vida sexual activa y placentera se ha convertido en un prerrequisito para la plenitud individual y de pareja. De igual manera que existe un modelo aún hegemónico en los imaginarios sociales sobre el amor —centrados en el modelo de amor romántico—, existen unos modelos hegemónicos de sexualidad que insertan la sexualidad normativamente aceptada en la matriz heterosexual (Butler 1990) y en la coherencia simbólico-social en el sistema cuerpo-género-sexualidad. El cuerpo es con frecuencia entendido de forma esencialista y binaria como lugar donde existen dos sexos biológicos (hombre y mujer)⁶ que son correspondidos por dos géneros —masculino y femenino— y una forma legitimada de sexualidad (la heterosexual). Como Rubin afirmaba ya en 1989, las sociedades occidentales modernas evalúan los actos sexuales según un sistema jerárquico de valor sexual y en la cima de la pirámide erótica están solamente los heterosexuales reproductores casados (Rubin 1989: 18). Los modelos sexo-amorosos quedan así vinculados normativamente formando una matriz sexo-amorosa que condena a la liminalidad a multitud de prácticas, experiencias y emociones. Es más, las conceptualizaciones sociales sobre esta matriz son a su vez conceptualizaciones morales que etiquetan como «malas», «pervertidas» o

⁶ Ya hace muchos años que distintas/os investigadoras/es como Laqueur (1994), Fausto-Sterling (2000) o Domurat Dreger (1998a, 1998b, 1999) han puesto de relevancia que en la construcción de lo que entendemos por sexo biológico hay mucho de social. Véase también Enguix (2011).

«patológicas» (insertándolas así en un proceso de estigmatización y/o medicalización) muchas prácticas sexuales no normativas y/o reproductivas. Y quienes las practican se convierten en «desviados», «enfermos», «necesitados de reasignación» o «delincuentes».

Decíamos que el sexo —la sexualidad— está sobresignificado en nuestras sociedades. En las sociedades de tradición cristiana, la idea de que el sexo es el depositario de la moral personal sigue estando presente, y la idea de la sexualidad no normativa como pecado, motivo de sospecha y amenaza a los modelos tradicionales de familia sigue marcando los límites entre sexualidades aceptables y no aceptables. Esa centralidad de la sexualidad en la definición de uno mismo y del modelo de relación sexo-amoroso nos lleva, en ocasiones, a tomar el sexo demasiado en serio: «no se tacha a una persona de inmoral, no se le envía a prisión, ni se le expulsa de su familia, porque le guste la cocina con muchas especias. Pero un individuo, quizá tenga que sufrir todo esto y más porque le guste el cuero de un zapato» (Rubin 1989: 57).

La sexualidad humana es tremendamente plástica y susceptible de desarrollar múltiples y variadas formas de relación sexual, como un repaso a la realidad transcultural y transhistórica rápidamente demostraría. Como Berger y Luckmann apuntan, «en cuestiones sexuales el hombre es capaz de casi todo [...] al mismo tiempo, claro está, la sexualidad humana está dirigida y, a veces, estructurada rígidamente en cada cultura particular [...] Estas configuraciones son pues producto de las propias formaciones socioculturales del hombre más que de una naturaleza humana establecida biológicamente» (1984: 70). La necesidad de controlar la llamada «pulsión sexual» y a la vez asegurar la reproducción social —la tasa de reposición de las poblaciones— ha convertido la sexualidad en un principio de orden social, para lo cual se requiere su limitación y control. El sistema de jerarquía y estratificación sexual dibujado por Rubin en 1989 no ha sufrido grandes transformaciones a nivel social y el sexo «bueno» sigue siendo el sexo en pareja, monógamo, procreador, heterosexual, en relación y gratis, mientras que el sexo «malo», «anormal», «antinatural» o «maldito» es el sexo homosexual, promiscuo, comercial, intergeneracional, en público, sadomasoquista, sin matrimonio, no procreador, etc. (1989: 20).

Cuando planteamos este simposio nuestra intención fue explorar e interrogar las formas de relación sexual y/o amorosa que existen en los márgenes y periferias de los modelos sexo-amorosos normativamente aceptados y aún hoy hegemónicos (aunque con crecientes grados de hibridación)⁷ que hemos presentado sucintamente en este texto. Algunas de las formas de relación sexual y/o amorosa que existen en los márgenes y periferias pivotan en torno a la tensión entre el deseo de individualidad y el de pareja; otras se basan en el enorme crecimiento exponencial del mercado matrimonial (Illouz 2012; Beck y Beck-Gernsheim 2012) debido, entre otras razones, a la desaparición de las normas formales de endogamia, a la individualización de las elecciones amorosas, a la generalización de la competencia, al surgimiento de una sociedad centrada en el consumo y al desarrollo de las TIC. Existen otras formas que aspiran a subvertir la matriz cuerpo, género, sexualidad mediante la transgresión biológica o la centralidad — tradicional y subversiva al tiempo— de los roles sexuales por encima del género como estructuradores de la relación sexual.

Las comunicaciones recibidas, muchas de ellas basadas en la detallada exposición de casos etnográficos, son muestra de la pluralidad de prácticas y experiencias existentes al margen, en contradicción, como transgresión o como subproducto de los modelos normativos puros (y por tanto ideales). También son muestra de cómo esos modelos descansan sobre exclusiones e ideas preconcebidas que intencionadamente separan los dos ámbitos (sexo y amor) con el fin de estigmatizar determinadas prácticas como la prostitución, la pedofilia o el BDSM. Otras comunicaciones no cuestionan las líneas divisorias entre los modelos sexo-amorosos legitimados y los que no, sino que redefinen y amplían sus límites.

Las comunicaciones recibidas las hemos organizado en torno a cuatro ejes: el primer eje traza e interroga la ampliación de los límites debida fundamentalmente al crecimiento exponencial del mercado matrimonial (Illouz 2012; Beck y Beck-Gernsheim 2012) y las contribuciones han sido agrupadas bajo el nombre «Amores lejanos». Mucho se ha hablado sobre los mundos globalizados y sobre las posibilidades que las tecnologías ofrecen de mantener relaciones sexo-amorosas distantes e incluso asíncronas. Los

⁷ Un buen ejemplo de esta hibridación lo constituyen las parejas homosexuales casadas gracias a la Ley del matrimonio entre personas del mismo sexo (2005), que constituyen un desplazamiento de la norma hacia poblaciones antes no normativizadas.

amores transnacionales, o amores contruidos en la tensión entre lo lejano y lo cercano, han llegado a formar parte del debate académico sobre las experiencias sexo-amorosas y son el eje fundamental de algunos equipos de investigación de nuestro país, como los de Jordi Roca y Dan Rodríguez (véanse por ejemplo Roca 2013 y Rodríguez 2004).

La comunicación «Límites, condicionamientos y transgresiones en torno a la mixicidad: análisis de narrativas de uniones mixtas en Cataluña», de Dan Rodríguez, Miguel Solana, Miranda Lubbers y Verónica de Miguel, parte del cruce de fronteras sociales, étnicas, culturales, religiosas o de clase a través de la unión de pareja/matrimonio y muestra las tensiones entre la mixicidad contemporánea y los procesos de integración social al poner de relieve los rechazos cruzados según el origen de los inmigrantes y las características —muchas de ellas estereotipadas— a ellos atribuidas.

José Luis Anta, en su texto «Amores lejanos: una etnografía de sentimientos desterritorializados», parte de la consideración del amor como una «narrativa social menor» para llevar a cabo una reflexión sobre el amor que nos traslada de las páginas web (Badoo, Meetic) al ‘counselling’, al amor romántico, a los medios de comunicación y al poscapitalismo, entendiendo el amor como objeto para el consumo. Es un amor que existe en la encrucijada posromántica, pues nos debatimos entre los ideales del amor romántico y los nuevos y sofisticados caminos hacia el sexo, la familia o simplemente la creación de nuevos símbolos.

Beatriz Patraca, en su texto «Matrimonios mixtos en el contexto global: una conceptualización desde las redes personales», propone una tipología de las parejas formadas por mujeres del ex bloque socialista con hombres de nacionalidad española que tenga en cuenta la dimensión transnacional —interrogando este concepto en profundidad— de sus redes personales, e incorporando las interacciones online como parte constituyente de esta tipología.

Verónica Anzil y Roxana Yzusqui, en su texto «El filtro de amor de los matrimonios mixtos: análisis de los mecanismos institucionales de legitimación del amor transnacional», abordan la sospecha existente sobre las parejas formadas por un miembro español y uno extranjero. A partir de un detallado análisis de la legislación española y de las audiencias previas (un cuestionario de 118 preguntas) que las parejas

deben responder satisfactoriamente para determinar que su proyecto de matrimonio no es «fraudulento», las autoras ponen de relevancia los estereotipos existentes sobre las condiciones del amor romántico y la diferencia en los requisitos que se aplican a estas parejas, en contraste con los matrimonios de nacionales.

El segundo bloque de comunicaciones, que hemos agrupado bajo el título de «Alternativas igualitarias», interroga las periferias y los márgenes sexo-amorosos de un modo distinto, ya que no amplía estos límites ni busca la legitimación de la periferia, sino que reflexiona sobre el núcleo de los modelos hegemónicos buscando paradigmas de relación que sean más igualitarios. Hemos incluido en este bloque aquellas formas de relación que aspiran a socavar la normatividad monógama y heterocentrada mediante estrategias como el poliamor, la pareja igualitaria y las relaciones sadomasoquistas. Bien cierto es que encuadrar las relaciones BDSM bajo la etiqueta «relaciones igualitarias» es una provocación: partimos de la idea de que este tipo de relaciones se basa en el consenso y el pacto entre las partes, y de que debe existir una implicación afectiva real, y una intimidad compartida.

Héctor Mosquera, en su texto «Las sombras del placer: sadomasoquismo y creación cultural», explora los conceptos de ‘juego’, ‘pacto’ y ‘afectividad’ que atraviesan estas relaciones y establece una diferenciación entre las relaciones BDSM con transacción económica (sexo comercial) de aquellas en las que esta es inexistente. A partir del análisis de los itinerarios personales, muestra la profunda implicación emocional y afectiva de unas prácticas que normativamente son excluidas de ella, al tiempo que se interroga por el potencial transgresor del BDSM y el papel del género.

Tanto Mari Luz Esteban como Amaia Agirre tratan en sus textos temas relacionados con la tensión entre el género, el amor, el feminismo y la igualdad. Agirre, en su texto «Parejas igualitarias/paritarias del País Vasco: autodefinición y monogamia», estudia los procesos negociadores y las relaciones de poder dentro de parejas que comparten un ideal feminista y paritario. Presta atención a la monogamia, como concepto estructurador de estas parejas, y traza las diferencias entre parejas hetero- y homosexuales en un contexto «posfamiliar» en el que la perdurabilidad de la pareja ya no es un objetivo en sí mismo.

Por su parte, Mari Luz Esteban, en su comunicación «Relaciones amorosas y comunidades de apoyo mutuo», aborda el análisis de las continuidades, los conflictos y las rupturas respecto a la igualdad en la población vasca joven y las interpelaciones críticas al modelo hegemónico de amor desde una perspectiva feminista y entre población joven. Propone un replanteamiento de los conceptos de ‘familia’ y ‘parentesco’ y nuevos modelos de análisis que deben tener en cuenta los grupos y comunidades estables de apoyo mutuo que existen en nuestra sociedad (como la amistad), que no son identificados como familias, pero que son fundamentales para el sostenimiento de la vida y la reproducción social.

El tercer bloque de comunicaciones, «Intercambios ¿anónimos?», explora fundamentalmente dos de las relaciones sexuales que existen en los márgenes de la sexualidad normativa: el sexo promiscuo y «anónimo» en espacios públicos entre varones (‘cruising’) y las relaciones entre varones y prostitutas. Objeto de persecución legal y moral, este tipo de relaciones son con frecuencia conceptualizadas como separadas de lo afectivo y lo emocional, quedando así al margen del marco sexo-amoroso que legitima la práctica sexual. Vulneran además dos principios más del sexo «socialmente aceptable»: existe transacción económica (prostitución) y se dan en el espacio público y entre personas del mismo sexo (‘cruising’). No obstante, como veremos, esa separación entre lo afectivo y lo sexual que sirve de base a la estigmatización de algunas de estas relaciones obedece más a la necesidad de trazar unos límites excluyentes del sexo de pago que a la existencia real de dicha separación.

Berta Blanco y Sofía Ugena, en su texto «Público-privado-punible: dinámicas performativas del espacio y la identidad a través del *cruising*», inciden en las lógicas espaciales y sexuales que se establecen mediante el sexo anónimo y consideran el ‘cruising’ como un contexto en el que las identidades sexuales (y personales) son suspendidas y devienen pura performance centrada en unos cuerpos que hablan en espacios de anomia sexual.

También José Antonio Langarita, en su «Etnografía de la práctica del sexo anónimo entre hombres», habla del ‘cruising’ como efecto de la organización social y sexual de la ciudad. Su análisis se centra en los procesos de negociación y los modos de relación entre hombres que en principio no se conocen. Los rituales de silencio —garantía de

anonimato— inherentes a estos espacios implican un uso intensivo del cuerpo y, en particular, de la mirada y los genitales y el modo de caminar como medio de comunicación.

La prostitución también existe en las periferias sexo-amorosas y, como muestran las tres comunicaciones sobre el tema, muchos aspectos de estas relaciones cliente-prostituta son con frecuencia invisibilizados. El texto de Livia Motterle «Cuidados ocultos. Mapeando prácticas de afectividad entre trabajadoras sexuales y clientes en Barcelona» analiza las formas de amor que se producen en ese contexto y que escapan a los códigos institucionalizados y naturalizados. Motterle desarrolla en su texto la relación entre sexo y amor, entre prostitución y feminismo, el cuidado como arma de empoderamiento femenino y la invisibilización como estrategia institucional.

Isabel Holgado y Montse Neira, en «De amores y sexo de pago: desvelando otras relaciones en el ámbito de la prostitución», también aspiran a analizar la dimensión afectiva presente en las relaciones de prostitución. Distinguiendo entre el ‘derecho a estar’ (voluntariedad y usufructo de la libertad sexual) y el ‘derecho a no estar’ (protección frente a la violencia y la explotación sexual y alternativas socioeconómicas reales), las autoras relatan la diversidad de experiencias, sentimientos y significados presentes en el comercio sexual.

A su vez, Valerio Simoni, en «Género y moralidad del binomio amor-dinero en la Cuba turística», nos muestra cómo en Cuba persisten «patrones culturales» que perpetúan el rol masculino de proveedor, y que entran en conflicto con las expectativas del rol masculino cuando los hombres se relacionan con turistas extranjeras. El contraste entre «relaciones de interés» y «amor verdadero» en las narrativas analizadas, entre «intimidad» y «economía», escapa a las nociones preconcebidas y requiere una pluralidad de marcos de interpretación.

El último bloque lo hemos llamado «Relaciones periféricas: los límites de la reproducción» e incluye dos comunicaciones relacionadas con la separación de las generaciones sexuales, una sobre cuerpos «discapacitados» y sexualidad y dos comunicaciones sobre los itinerarios y experiencias trans.

El texto de Miquel Àngel Ruiz Torres, «La periferia imposible: discusiones sobre masculinidad y pedofilia», enmarca la pedofilia en los significados de género para mostrar las tensiones intrínsecas a la masculinidad hegemónica y la desigualdad de género en este contexto. El autor critica la confusión entre sentimientos pedófilos y actos de abuso sexual, el insuficiente análisis de la perspectiva del abusador (sus creencias, sentimientos), la poca o nula preocupación por situar el fenómeno en una perspectiva histórica y cultural, y la falta de capacidad crítica en el concepto de pedofilia.

La edad es también central en la propuesta de Irantzu Fernández Rodríguez, «En busca del “verdadero amor”: el peso de la perspectiva adultocéntrica entre adolescentes», donde explica que los discursos y las prácticas amorosas de las y los adolescentes son configurados desde una posición adulta y considerados como «amores de juguete», puesto que el amor «verdadero» se busca proyectado al futuro, confrontándose de este modo el régimen emocional y el de verdad. Aun así, es posible que la reivindicación del «amor adolescente» pueda generar prácticas y discursos críticos con los modelos normativos.

Andrea Garcia-Santesmases, en su comunicación «Cuerpos diversos, sexualidades fronterizas: la (re)construcción de la sexualidad en personas con diversidad funcional física», se basa en los itinerarios corporales de tres hombres y tres mujeres con lesión medular adquirida en la adolescencia y sitúa el género como un eje articulador de su investigación para analizar cómo el cambio corporal, fruto de la adquisición de una diversidad funcional física, afecta a la identidad de género del sujeto, específicamente en lo relativo a los imaginarios, las relaciones y las prácticas sexo-amorosas. Unas prácticas que escapan al coitocentrismo y el falocentrismo pero no a la reproducción de los significados tradicionales de género del modelo heteronormativo.

Jordi Mas, en «El proceso de transformación corporal de las personas transexuales en tanto que proceso asistencial», analiza los procesos de modificación corporal — procesos de feminización— de las mujeres trans en Cataluña. Mas expone el amplio espectro de experiencias trans disponibles, que generalmente son invisibilizadas, y muestra cómo las trans modulan sus transformaciones así como sus experiencias les facilitan o deniegan su inclusión en la categoría sanitaria de «asistible».

Julieta Vartabedian, en «Comer o ser comidas/os: sobre clientes, maridos y la construcción de género de las travestis brasileñas», incide en la multiplicidad de experiencias y posibilidades de las travestilidades —mujeres que mantienen sus genitales masculinos— mediante el análisis de cómo las travestis brasileñas trabajadoras del sexo interactúan social y sexualmente con sus clientes y ‘maridos’ construyendo identidades que están fuertemente generizadas y corporizadas, y se estructuran y definen sobre la base del rol sexual (activo o pasivo) que se adopta en las relaciones sexuales («comer» o «ser comida»).

El conjunto de comunicaciones presentadas en este simposio nos invitan a reflexionar sobre algunas de las periferias sexo-amorosas actuales, pero no agotan la pluralidad y diversidad de los fenómenos que podrían ser englobados bajo la etiqueta que define el simposio. Fenómenos como la prostitución masculina, el amor o la pareja sin sexo, el estado ‘single’ como elección, las parejas abiertas, los ‘swingers’, el poliamor, por ejemplo, no han estado representados en ninguna comunicación; es más, incluso sería discutible la asignación de la categoría «periferia» a algunas de las temáticas abordadas. Como ya sabemos, la construcción de lo normal y lo patológico, el centro y la periferia o lo hegemónico y lo subalterno no es ni estática, ni estable, ni ahistórica. Con todo, consideramos que estos textos en su conjunto nos ofrecen una oportunidad para acercarnos a algunas de las realidades que configuran el panorama sexo-amoroso actual con una mirada y una perspectiva alejadas de las visiones estereotipadas, abstractas, edulcoradas y acriticas que a menudo inundan las aportaciones sobre este terreno.

Bibliografía

Attwood, F. (2009). *Mainstreaming Sex: The Sexualization of Western Culture*. Londres: I.B. Tauris.

Bauman, Z. (2006). *Amor líquido*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Bawin-Legros, B. (2004). «Intimacy and the New Sentimental Order». *Current Sociology*, 52 (2): 241–250.

Beck, U.; Beck-Gernsheim, E. (1998). *El normal caos del amor*. Barcelona: El Roure.

- (2012). *Amor a distancia*. Barcelona: Paidós. Bejar, H. (1995). *El ámbito íntimo*. Madrid: Alianza.
- Berger, Peter; Luckmann, Thomas (1984). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bruckner, P. (2011). *La paradoja del amor*. Barcelona: Tusquets.
- Butler, Judith (1990). *Gender Trouble*. Nueva York: Routledge.
- Domurat Dreger, A. D. (1998a). «Ambiguous sex or ambivalent medicine?». *The Hastings Center Report*, 28 (3): 24–35 (accesible en <http://www.isna.org/articles/ambivalent_medicine>).
- (1998b). *Hermaphrodites and the Medical Invention of Sex*. Cambridge: Harvard University Press.
- (1999). *Intersex in the Age of Ethics*. Maryland: MD University Publishing Group.
- Enguix, B. (2011). «Cuerpo y transgresión: De Helena de Céspedes a Lady Gaga». *Relaces, Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 5: 25–38.
- Fausto-Sterling, A. (2000). *Sexing the Body. Gender Politics and the Construction of Sexuality*. Nueva York: Basic Books.
- Fisher, H. E. (1999). *Anatomía del amor*. Barcelona: Anagrama.
- Foucault, M. (1984). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.
- Giddens, A. (2000). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Herrera, C. (2010). *La construcción sociocultural del amor romántico*. Madrid: Fundamentos.
- Illouz, E. (1998). «The lost innocence of love: romance as a postmodern condition». *Theory, Culture and Society*, 15 (3): 161–186.
- (2012). *Por qué duele el amor*. Madrid: Katz.
- Jamieson, L. (1998). *Intimacy: Personal Relationships in Modern Societies*. Cambridge: Polity Press.

- (1999). «Intimacy Transformed? A Critical Look at the «Pure Relationship»». *Sociology*, 33 (3): 477–494.
- Jankowiak, W. (ed.) (1995). *Romantic Passion. A Universal Experience?* Nueva York: Columbia University Press.
- ; Fischer, E. (1992). «A Cross-Cultural Perspective on Romantic Love». *Ethnology*, 31 (2): 149–155.
- Laqueur, T. (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra.
- Luhmann, N. (2008). *El amor como pasión*. Barcelona: Península.
- Lyon, D. (1994). *Postmodernity*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Paasonen, S.; Nikunen, K.; Saarenmaa, L. (2007). *Pornification: Sex and Sexuality in Media Culture*. Nueva York: Berg.
- Padilla, M. B. et alii (2012). *Love and Globalization. Transformations of Intimacy in the Contemporary World*. Nashville: Vanderbilt University Press.
- Paglia, C. (2001). *Vamps & Tramps*. Madrid: Valdemar.
- Roca Girona, J. (dir.) (2013). *Migrantes por amor*. Valencia: Germania.
- Rodríguez García, D. (2004). «Inmigración y mestizaje hoy. Formación de matrimonios mixtos y familias transnacionales de inmigrantes en Cataluña». *Migraciones*, 16: 77–120.
- Rougemont, D. de (2010). *El amor y Occidente*. Barcelona: Kairós.
- Rubin, Gayle (1989). «Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad». En: Vance, C. S. (comp.). *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Ed. Revolución: 113–190 (consultado en <www.cholonautas.edu.pe/> Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales, 10 de mayo de 2014).
- Smart, C.; Shipman, B. (2004). «Visions in monochrome: families, marriage and the individualization thesis». *British Journal of Sociology*, 55 (4): 491–509.